

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



La eurodiputada española Ana Miranda. Autor: Telesur Publicado: 21/09/2017 | 05:22 pm

Denuncian eurodiputados violaciones de derechos contra Fernando Lugo

Un grupo de estos parlamentarios visitó Paraguay para conocer la situación luego de la deposición del presidente constitucional Fernando Lugo

Publicado: Jueves 19 julio 2012 | 08:55:29 am.

Publicado por: Juventud Rebelde

Como una violación a la democracia y contra la soberanía de Paraguay consideraron el golpe de Estado acontecido contra el presidente Fernando Lugo eurodiputados de Alemania y España.

Para el alemán Jurgen Klute, el Congreso de Paraguay «violó de forma flagrante los artículos 16 y 17 de la Constitución, que garantizan el debido proceso y los derechos constitucionales de la defensa» al presidente Fernando Lugo.

«La Corte Suprema de Paraguay o, en su defecto, la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos constatarán esta violación y declararán ilegal la destitución», afirmó a través de un comunicado difundido por Telesur.

Klute pertenece al grupo de la Izquierda Unitaria Europea y Verde Nórdica (GUE/NGL) por el partido Die Linke, y fue parte de la Comisión del Parlamento Europeo que concluyó este miércoles una visita a Paraguay.

Durante su visita a Asunción, el parlamentario se reunió y conversó con las autoridades instaladas y las depuestas, con [la sociedad civil](#), los gremios, la Iglesia, además de numerosos analistas y juristas.

«En Paraguay ocurrió una grave ruptura democrática. Se privó al pueblo del Presidente que había elegido democráticamente. Después de 61 años de monopartidismo, de los cuales 34 años fueron bajo la dictadura, se ha interrumpido el proceso de una alternancia democrática, dejando heridas serias en la salud política del país», detalló.

En ese sentido, anunció que pedirá a la Comisión Europea activar la cláusula democrática y abrir una investigación oficial con miras a suspender las facilidades comerciales no recíprocas, de las cuales se benefician los exportadores de Paraguay para su acceso al mercado de la Unión Europea(UE).

Asimismo, solicitará que se vigilen los programas de cooperación al desarrollo de la UE en Paraguay, y reorientar parte de ellos hacia la protección de los derechos humanos.

El legislador también aseveró que las elecciones del 2013 en Paraguay «no pueden ser organizadas por un gobierno de facto, sino por el Gobierno legítimamente electo o por instancias internacionales».

Por último, Klute saludó [las decisiones adoptadas](#) por la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), de suspender temporalmente a Paraguay de ambas instancias.

En tanto, la eurodiputada española Ana Miranda afirmó que [el juicio político](#) y [la destitución contra el presidente constitucional Fernando Lugo](#), fue un golpe parlamentario encubierto que afectó la democracia en la nación sudamericana.

Miranda enfatizó que le preocupa el daño causado a la imagen internacional de la nación por esa ruptura del orden institucional y social.

La parlamentaria, perteneciente al grupo Los Verdes-Alianza Libre Europea, fustigó la falta de pruebas en el juicio seguido a Lugo, la inexistencia de una propuesta política para la nación por quienes ocupan el poder y la necesidad de alcanzar reconocimiento internacional mediante unos comicios libres.

Miranda reveló que desde el primer momento cuando el Parlamento paraguayo decidió emprender un juicio político contra Lugo, «unos 40 colegas y yo suscribimos un documento desconociendo al gobierno de Federico Franco», designado por el Congreso tras lo que calificó de expulsión de Lugo de su cargo.

Por otra parte, la eurodiputada señaló que durante su visita a Paraguay pudo palpar el apoyo solidario de la población hacia Lugo y el rechazo a la violación de las leyes durante el juicio político. Recordó que había asistido en el 2008 al cambio democrático festejado por el pueblo paraguayo.

Asimismo, comprobó la difícil situación existente en el país en relación a la tenencia de la tierra y a la alta pobreza, temas con valoración para el Gobierno de Lugo mediante la adopción de programas sociales.

La afirmación de Ana Miranda coincide con las declaraciones de Fernando Lugo, quien sostiene que fue [víctima de un golpe de Estado parlamentario](#) y que durante su enjuiciamiento no se respetó el debido proceso.

<http://www.juventudrebelde.cu/internacionales/2012-07-19/denuncian-eurodiputados-violaciones-de-derechos-contra-fernando-lugo>

Juventud Rebelde | Diario de la juventud cubana
Copyright © 2017 Juventud Rebelde